6080 748

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 03
FECHA: 2021-12-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 1454 - 2022	C.D.P. No:	91 de 11 de Enero de 2022
Proceso que pertenece:	MISIONAL		
Servicio al que pertenece:	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO		
Unidad a la que pertenece:	HOSPITAL LA VICTORIA		
Nombre del Contratista:	ADRIANA MARCELA ACEVEDO TORRES	C.C.	52.424.967 de: BOGOTÁ
Fecha Inicio:	2022-02-01	Fecha Terminación inicial:	2022-04-30
Valor Mensual:	$ 3.466.980	Valor a cobrar:	$ 2.311.320

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 1.155.660	1304	2022-05-01	2022-05-10
2	$ 2.311.320	1471	2022-05-11	2022-05-31
3	$ 1.733.490	1698	2022-06-01	2022-06-15
4	$ 6.933.960	1905	2022-06-16	2022-08-15
5	$ 693.396	2592	2022-08-16	2022-08-21
6	$ 1.733.490	2662	2022-08-22	2022-09-05
7	$ 3.466.980	2859	2022-09-06	2022-10-05
8	$ 3.466.980	3204	2022-10-06	2022-11-05
9	$ 3.466.980	3592	2022-11-06	2022-12-05
10	$ 1.733.490	3851	2022-12-06	2022-12-20
11	$ 3.466.980	4071	2022-12-21	2023-01-20
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	FEBRERO 2022	$ 3.366.000	$ 424.700	9430230109	2022/02/01
2	MARZO 2022	$ 3.366.000	$ 424.700	9431651477	2022/03/03
3	ABRIL 2022	$ 3.366.000	$ 424.700	9432947507	2022/04/01
4	MAYO 2022	$ 3.466.980	$ 424.700	9434241281	2022/05/04
5	JUNIO 2022	$ 3.466.980	$ 437.600	9434729376	2022/06/06
6	JULIO 2022	$ 3.466.980	$ 437.600	9436698253	2022/07/11
7	AGOSTO 2022	$ 3.466.980	$ 437.600	9438044041	2022/08/08
8	SEPTIEMBRE 2022	$ 3.466.980	$ 437.600	9439375320	2022/09/08
9	OCTUBRE 2022	$ 3.466.980	$ 437.600	9440745260	2022/10/10
10	NOVIEMBRE 2022	$ 3.466.980	$ 437.600	9442064215	2022/11/08
11	DICIEMBRE 2022	$ 3.466.980	$ 437.600	9443684379	2022/12/09
12	01-20 ENERO 2023	$ 2.311.320	$ 437.600	9444817742	2022/12/29
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 10.098.000	$ 40.260.726	$ 40.145.160	$ 115.566

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2023-01-01 Hasta: 2023-01-20

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	Realizar la Orientación, Direccionamiento y/o aclaraciones acerca de trámites administrativos necesarios para recibir atención en Salud.	Se brinda orientación e información general que solicita el usuario de acuerdo a sus necesidades para el acceso a los servicios de salud.	A la fecha se realizan 10 orientaciones a usuarios que se presentan a la oficina de Trabajo Social, sobre trámites relacionados con puntaje sisbén, afiliaciones a EAPB, y orientaciones varios, con el fin de dar cumplimiento al objetivo.
2	Realizar el ingreso y actualización permanente en base de datos interna de pacientes en abandono social, población extranjera, habitante de calle e instrumentos provisionales que se lleven a cabo, mediante la gestión realizada desde el área de Trabajo Social.	Se realizan bases de datos y matrices donde se consolida toda la información de cada usuario recepcionado por el área de trabajo social para realizar estudios de caso e instrumentos provisionales. Así mismo ingreso de información a base de datos acerca de pacientes en abandono social.	Base de datos drive: Abandonos (0) Largas estancias () Estudios Sociales de Caso (6) a la fecha, quedando a necesidad del servicio.
3	Hacer seguimiento a censo hospitalario diario destinado a identificar y disminuir barreras de acceso, dificultades de aseguramiento y situaciones de vulnerabilidad social; registrar en el formato establecido para dicha actividad y reportar a la OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO.	Se desarrollan oportunamente las actividades correspondientes al servicio de Trabajo Social en el servicio de Ginecología (Ala A, I.V.E. y Salas de Partos). Se verifica red de apoyo familiar y el debido cumplimiento en el acompañamiento de los familiares en su tratamiento. Se atiende llamado de cada servicio intrahospitalario interconsultante, iniciándose la respectiva intervención.	Registro y seguimiento del censo de Ginecología e I.V.E. Interconsultas 36 y 8 gestiones de seguimientos a la fecha, realizados a los pacientes de dichos servicios, quedando a disponibilidad de las necesidades del servicio.
4	Realizar la solicitud de oxigeno domiciliario para usuarios y pacientes que así lo requieran mediante diagnóstico y autorización médica, de igual modo realizar proceso de seguimiento, evolución y ubicación de pacientes en abandono social en las USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	Se realiza seguimiento a usuarios hospitalizados en condición de abandono y oxigeno requirientes a fin de agilizar gestión bien sea de institucionalización o egreso hospitalario en tiempo oportuno.	A disponibilidad de las necesidades del servicio.
5	Realizar los trámites respectivos para habitante de calle sin certificar, pacientes indocumentados, pacientes extranjeros según cada caso, de igual modo la gestión de identificación de los pacientes fallecidos en las diferentes USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	Se desarrollan las gestiones y trámites correspondientes al área de Trabajo Social en los servicios, respecto a la atención de población vulnerable habitante de calle sin certificar, población extranjera e indocumentados.	Habitantes de calle sin certificado (0) Indocumentados (0). Paciente extranjero (0) Quedando a disponibilidad de las necesidades del servicio.
6	Realizar el ingreso en el aplicativo SIDMA de orientaciones grupales y de barreras de acceso identificadas durante la gestión diaria, con el fin de evaluar las dificultades de accesibilidad que pueden presentar los usuarios en los servicios de salud.	Se realizan 40 registros en aplicativo del SIDMA según barreras identificadas.	A la fecha se han realizado 16 registros con usuario tsocialginecolavictoria_sco, con proyección de realizar 16 para finalizar el mes con un total de 40, con el fin de dar cumplimiento al objetivo.
7	Hacer seguimiento a Gestantes con dificultades administrativas por afiliación en otros municipios, realizando la orientación respectiva.	Se realiza seguimiento a paciente gestante en articulación con el área de autorizaciones.	Se realiza seguimiento a 04 gestantes que presentaron dificultades administrativas, quedando a necesidad del servicio.
8	Asistir técnicamente, asesorar y capacitar a los usuarios en las acciones colectivas e individuales para la exigibilidad del derecho a la salud y aplicar las encuestas de satisfacción asignadas al proceso.	Se aplican encuestas de satisfacción a los usuarios en el servicio de hospitalización Ginecología (Ala A, I.V.E. y Salas de Partos).	A la fecha se han realizado 12 encuestas de Hospitalización, con proyección de realizar 6 al finalizar el mes, con el fin de dar cumplimiento al objetivo.

9	Gestionar la ubicación de pacientes en abandono social, realizando contacto con Secretaría Distrital de Integración Social y/o entidades que reciban esta población.	Se gestiona todo el tramite a pacientes en condición de abandono social desde proceso de cedulación hasta entrega en hogares de SDIS en momento de contar con cupo, se realiza registro de las acciones en el drive dispuesto para tal fin y en historia clinica.	A disponibilidad de las necesidades del servicio.
10	Prestar el servicio de conformidad con la programación acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.	Se da respuesta a las actividades acordadas, y horarios establecidos por el supervisor del contrato. Se realiza pago de planilla de seguridad social en salud del mes correspondiente. Se sensibiliza a funcionarios en derechos y deberes en salud.	Actas de reuniones de equipo con Referente de Atención al Usuario. Soporte planilla pago seguridad social en salud. Registros de listados de socialización a Usuarios en derechos y deberes. Socialización a funcionarios en derechos y deberes en salud, y en canales de escucha, con el fin de dar cumplimiento al objetivo.

Observaciones: Turnos de fin de semana 07/01/2023 - 08/01/2023

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Firma del Contratista

C.C. 52.424.967 de BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1	
NOMBRE:	MARIA FERNANDA MOSALVE IBARRA
CARGO	JEFE OFICINA PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO
FIRMA	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS N° 2	
NOMBRE:	MARIA FERNANDA MONSALVE IBARRA
CARGO	JEFE OFICINA PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO
FIRMA	

Cuenta de Cobro 12

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

CENTRO ORIENTE E.S.E.

NIT. 900959051–7

DEBE A:

ADRIANA MARCELA ACEVEDO TORRES
C.C. 52424967

LA SUMA DE:

Dos millones trescientos once mil trecientos veinte pesos.
($ 2.311.320)

Por concepto de:

- Prestación de servicios profesionales como Trabajadora Social en el área de participación comunitaria y servicio al ciudadano, en cumplimiento del contrato PS 1454 2022 correspondiente del 01 al 20 de enero de 2023.

OBJETO: Prestar servicios de acuerdo a su perfil académico para desarrollar actividades (de su profesión), con disponibilidad en cumplimiento de la misión y la visión de la Subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E.

Cordialmente,

Adriana Marcela Acevedo Torres
Teléfono: 3155581396 Dirección: Carrera 87 # 89 - 66
No. Cuenta bancaria banco Davivienda. Ahorros No. 008400711027

Fecha: 31 de Enero de 2023

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52424967		ACEVEDO TORRES ADRIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 87 # 89 - 66	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6267776	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-12	2022-12	1838717084	9444817742	I	2023/01/17	2022/12/29	BANCO DAVIVIENDA	0	$437,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$222,000	$0	$0	$222,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$222,000	$0	$0	$222,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,800	$0	$0	$33,800
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$33,800	$0	$0	$33,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$0	$0	$8,400
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$8,400	$0	$0	$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$173,400	$0	$0	$173,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$173,400	$0	$0	$173,400
TOTAL				1	$437,600	$0	$0	$437,600

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52424967		ACEVEDO TORRES ADRIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 87 # 89 - 66	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6267776	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	1838717084	9444817742	I	2023/01/17	2022/12/29	BANCO DAVIVIENDA	0	$437,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,387,000	$222,000			$1,387,000	$173,400			$1,387,000	$8,400			$1,387,000	$33,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,387,000	$222,000			$1,387,000	$173,400			$1,387,000	$8,400			$1,387,000	$33,800		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,387,000	$222,000			$1,387,000	$173,400			$1,387,000	$8,400			$1,387,000	$33,800		$0	$0	
1	CC 52424967	ACEVEDO ADRIANA	25-14	30	$1,387,000	$222,000	EPS017	30	$1,387,000	$173,400	CCF21	30	$1,387,000	$8,400	14-7	30	$1,387,000	$33,800	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**				$1,387,000	$222,000			$1,387,000	$173,400			$1,387,000	$8,400			$1,387,000	$33,800		$0	$0	

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

NÚMERO ACTIVIDADES MENSUALES DESARROLLADAS

NOMBRE: Adriana Marcela Acevedo Torres

CC: 52424967

NÚMERO CONTRATO: PS - 1454 - 2022

UNIDAD: Hospital La Victoria

SERVICIO: Ginecologia

No.	ACTIVIDAD		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Traslados de Niños a Garantia de Protección de Derechos		3	7	6	2	5	7	7	4	7	7	7	4
2	Traslados a Fiscalía Plena Identidad		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
3	Traslados a Registraduria Para Cedulación		0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
4	Traslados de niños a Comisaria		0	0	0	0	4	1	3	2	0	6	3	0
5	Trámite Fallecidos		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Trámite Óxigenos		2	1	3	6	2	3	2	1	1	0	0	0
7	Ubicación A Través De Sdis, Ong y Otros Centros		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Desarrollo de Fichas Sivim		19	15	19	20	23	19	7	11	3	0	3	5
9	Códigos Blancos		6	6	8	7	6	8	9	12	8	14	12	4
10	Violencias (fisicas, género, económicas, patrimonial)		4	5	3	3	6	6	3	5	8	6	5	2
10	Interconsultas Realizadas		69	54	72	53	86	81	76	69	65	81	95	102
11	Seguimiento a Pacientes por TS		40	35	50	24	39	49	32	37	40	32	29	17
12	Consultas Sociales Realizadas (Caps Primero de Mayo)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	Desarrollo de Estudios Sociales		20	24	33	27	25	27	23	18	17	18	15	11
14	Talleres Dictados por Trabajo Social		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Canguros IMI		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	Canguros Victoria		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
17	Canalizaciones (Aide Carolina)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	Traslados, acompañamientos y/o reconocimientoes de usuarios		0	1	1	2	0	1	7	4	0	0	2	1
19	Socialización Derechos y Deberes Usuarios		36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
20	Socialización Derechos y Deberes a Colaboradores - Socialización Política Centrada en el Usuario		15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
21	Socialización de canales de escucha.		0	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
22	Encuestas Satisfacción Urgencias		16	16	16	0	0	0	0	0	0	1	1	1
23	Encuestas Satisfacción Hospitalización		0	0	0	16	16	16	11	11	11	15	15	15
24	Encuesta Adherencia Derechos y Deberes Usuarios		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Encuesta Adherencia Derechos y Deberes Colaboradores		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	Registro Si - Cuentanos	Barreras Individuales	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
		Orientación Grupales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	Asistencia a Reuniones de Equipo		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

OBSERVACIONES:

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

RESPUESTA INTERCONSULTA

900959051

FECHA DE FOLIO: 08/01/2023 12:12:59 **N° FOLIO:** 5

DATOS DEL PACIENTE:

N° HISTORIA CLINICA: 1023899316 **IDENTIFICACION:** 1023899316 **EDAD:** 14 Años \ 4 Meses \ 18 Días

NOMBRE PACIENTE: ASHLY XIMENA CRUZ RUIZ **FECHA DE NACIMIENTO:** 21/08/2008 0:00:00 **SEXO:** Femenino

ESTADO CIVIL: Soltero **NIVEL / ESTRATO:** CONT. BENEFICIARIO NIV. 1 CAT. A MENOR A 2 SMMLV

ENTIDAD: EPS017 **TIPO DE REGIMEN:** Contributivo

DIRECCION: CARRERA 14 B 36 G 66 SUR **TELEFONO:** 3142844848 **PROCEDENCIA:** BOGOTA

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO: 14637354 **FECHA DE INGRESO:** 08/01/2023 9:31:32

FINALIDAD CONSULTA: No_Aplica **CAUSA EXTERNA:** Enfermedad_General

RESPONSABLE: INGRID RUIZ **DIRECCION RESPONSABLE:** CARRERA 14 B 36 G 66 SUR **TELEFONO RESPONSABLE:** 3142844848

ANALISIS SUBJETIVO

Se trata de usuaria quien ingresa al servicio de urgencias traída por progenitora, posterior a episodio convulsivo.

ANALISIS OBJETIVO

VERIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO. * * * * * SE REALIZA PREVIO CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19***.

RESPUESTA

Encuentro a usuaria Ashly Ximena Cruz Ruíz, identificada con T.I: 1023899316 en servicio urgencias de pediatría, quien se encuentra en compañía de la progenitora, sra Ingrid Ruíz, las cuales, se encuentra estable, orientadas, colaboradoras, permiten ser valoradas y brindan la siguiente información: 14 años con 4 meses de edad, natural y residente de Bogotá. Procedente de núcleo familiar desestructurado entre progenitores: Walter Cruz de 33 años de edad y la señora en mención de 31 años de edad. Relación de la cual, se separaron hace cinco años, unión de la cual nació solo usuaria. Escolaridad: Se encuentra activa en sistema educativo, presente año ingresará a cursar grado noveno de básica secundaria en el colegio parroquial San Juan Bautista de la Salle. Sistema de convivencia conformado por ellas dos. Refiere adecuadas relaciones intrafamiliares, niega episodios de violencia y/o maltrato entre sí, por otra persona o en otro contexto. Niega antecedentes y/o consumo de sustancias psicoactivas. Niega procesos con I.C.B.F. Niega inicio de vida sexual hasta la fecha. Niega patologías de base. Indica que residen en barrio Villa de los Alpes en casa familiar ubicada en la carrera 1 B # 36 C - 92 SUR. Cel Usuaria 320 257 84 82- cel progenitora: 314 284 48 48.

Ahora bien, de su ingreso al servicio de urgencias comenta progenitra: "...Anoche mi hija estaba en una fiesta de 15 años de una compañerita del colegio, yo la llevé y la recogió mi pareja pasadas las once de la noche, mi hija me dice que se tomó dos copas de vino por los brindis y ya. Esta mañana mi hija se despertó, me dio un beso y vi que volteó los ojos para atrás y convuulsionó, por eso la traje de inmediato..."

Se pregunta a usuaria, con el fin de que información sirva para el tratamiento y/ descarte, si consumió alguna sustancia psicoactiva, niega, cuanto licor bebió, dice que solo dos copas de vino. Niega haber presenteado alguna situación de ira, estres o similar que la causara.

TRATAMIENTO

Se evidencia a usuaria con afiliación activa en EAPB Famisanar, Régimen contributiva, tipo beneficiaria.

Por lo tanto, una vez realizada valoración por Trabajo Social, NO se evidencian factores de riesgo social, negligencia y/o abandono. Se evidencia a usuaria que cuenta con red de apoyo familiar identificado en progenitora quien se encuentra realizando acompañamiento permanente, Se encuentra escolarizada. Se evidencia a progenitora de la usuaria con actitud colaboradora y receptiva ante información brindada y recomendaciones dadas.

Se brindan las siguientes recomendaciones:

1. Acceder al servicio de urgencias en caso de presentar otro episodio o signo de lalarma los cuales, le son expuestos.
2. Seguir indicaciones del médico para su cuidado en casa.
3. Dar continuidad a tratamiento que le sea ordenado y asistir a cita de control sin falta.

Se socializan derechos y deberes como usuarias de los servicios de salud.

Ahora bien, de acuerdo al decreto 780 artículo 2.1.1.4 "...En aplicación del principio constitucional de la buena fe, en las actuaciones que las personas adelanten ante cualquiera de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud se presumirá que sus afirmaciones y manifestaciones corresponden a la verdad material...", Se da por terminada intervención, se cierra interconsulta por Trabajo Social. Egreso de la paciente cuando médico tratante lo defina.

RESPUESTA INTERCONSULTA

AREA	2LVN01 - LA VICTORIA TRABAJO SOCIAL
ESPECIALIDAD	TRABAJO SOCIAL
ANALISIS SUBJETIVO	Se trata de usuaria quien ingresa al servicio de urgencias traída por progenitora, posterior a episodio convulsivo.
ANALISIS OBJETIVO	VERIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO. * * * * * SE REALIZA PREVIO CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19***.

Profesional:ADRIANA MARCELA ACEVEDO TORRES

Registro Medico: 171765223-I

Especialidad:TRABAJO SOCIAL

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

RESPUESTA

Encuentro a usuaria Ashly Ximena Cruz Ruíz, identificada con T.I: 1023899316 en servicio urgencias de pediatría, quien se encuentra en compañía de la progenitora, sra Ingrid Ruíz, las cuales, se encuentra estable, orientadas, colaboradoras, permiten ser valoradas y brindan la siguiente información: 14 años con 4 meses de edad, natural y residente de Bogotá. Procedente de núcleo familiar desestructurado entre progenitores: Walter Cruz de 33 años de edad y la señora en mención de 31 años de edad. Relación de la cual, se separaron hace cinco años, unión de la cual nació solo usuaria. Escolaridad: Se encuentra activa en sistema educativo, presente año ingresará a cursar grado noveno de básica secundaria en el colegio parroquial San Juan Bautista de la Salle. Sistema de convivencia conformado por ellas dos. Refiere adecuadas relaciones intrafamiliares, niega episodios de violencia y/o maltrato entre sí, por otra persona o en otro contexto. Niega antecedentes y/o consumo de sustancias psicoactivas. Niega procesos con I.C.B.F. Niega inicio de vida sexual hasta la fecha. Niega patologías de base. Indica que residen en barrio Villa de los Alpes en casa familiar ubicada en la carrera 1 B # 36 C - 92 SUR. Cel Usuaria 320 257 84 82- cel progenitora: 314 284 48 48. Ahora bien, de su ingreso al servicio de urgencias comenta progenitra: "...Anoche mi hija estaba en una fiesta de 15 años de una compañerita del colegio, yo la llevé y la recogió mi pareja pasadas las once de la noche, mi hija me dice que se tomó dos copas de vino por los brindis y ya. Esta mañana mi hija se despertó, me dio un beso y vi que volteó los ojos para atrás y convuulsionó, por eso la traje de inmediato..."Se pregunta a usuaria, con el fin de que información sirva para el tratamiento y/ descarte, si consumió alguna sustancia psicoactiva, niega, cuanto licor bebió, dice que solo dos copas de vino. Niega haber presenteado alguna situación de ira, estres o similar que la causara.

DIAGNOSTICO

R568 - OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS

TRATAMIENTO

Se evidencia a usuaria con afiliación activa en EAPB Famisanar, Régimen contributiva, tipo beneficiaria. Por lo tanto, una vez realizada valoración por Trabajo Social, NO se evidencian factores de riesgo social, negligencia y/o abandono. Se evidencia a usuaria que cuenta con red de apoyo familiar identificado en progenitora quien se encuentra realizando acompañamiento permanente, Se encuentra escolarizada. Se evidencia a progenitora de la usuaria con actitud colaboradora y receptiva ante información brindada y recomendaciones dadas. Se brindan las siguientes recomendaciones:1. Acceder al servicio de urgencias en caso de presentar otro episodio o signo de lalarma los cuales, le son expuestos.2. Seguir indicaciones del médico para su cuidado en casa.3. Dar continuidad a tratamiento que le sea ordenado y asistir a cita de control sin falta.Se socializan derechos y deberes como usuarias de los servicios de salud. Ahora bien, de acuerdo al decreto 780 articulo 2.1.1.4 "...En aplicación del principio constitucional de la buena fe, en las actuaciones que las personas adelanten ante cualquiera de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud se presumirá que sus afirmaciones y manifestaciones corresponden a la verdad material...", Se da por terminada intervención, se cierra interconsulta por Trabajo Social. Egreso de la paciente cuando médico tratante lo defina.

DIAGNOSTICOS

CIE 10	DESCRIPCION
R568	R568 - OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS

Profesional:ADRIANA MARCELA ACEVEDO TORRES
Registro Medico: 171765223-I
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

RESPUESTA INTERCONSULTA

900959051

FECHA DE FOLIO: 07/01/2023 12:16:29 **N° FOLIO:** 93

DATOS DEL PACIENTE:

N° HISTORIA CLINICA: VEN10676720 **IDENTIFICACION:** VEN10676720 **EDAD:** 55 Años \ 6 Meses \ 4 Días
NOMBRE PACIENTE: MINERVA AURORA GONZALEZ GARCIA **FECHA DE NACIMIENTO:** 03/07/1967 0:00:00 **SEXO:** Femenino
ESTADO CIVIL: Soltero **NIVEL / ESTRATO:** INSTRUMENTO PROV. (VINCULADO)
ENTIDAD: FFDS82 **TIPO DE REGIMEN:** Vinculado
DIRECCION: SIN DATO **TELEFONO:** 3204361015 **PROCEDENCIA:** BOGOTA

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO: 14568944 **FECHA DE INGRESO:** 19/12/2022 12:37:00
FINALIDAD CONSULTA: No_Aplica **CAUSA EXTERNA:** Enfermedad_General
RESPONSABLE: - - **DIRECCION RESPONSABLE:** - **TELEFONO RESPONSABLE:** -

ANALISIS SUBJETIVO

Usuaria con nacionalidad venezolana irregular, quien ingresó al servicio de urgencias por presentar dolores abdominales, la cual, se encuentra recibiendo tratamiento intramural desde el día 22/12/2022.

ANALISIS OBJETIVO

VERIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO, REDES DE APOYO, ASEGURAMIENTO. * * * * * SE REALIZA PREVIO CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19***-

RESPUESTA

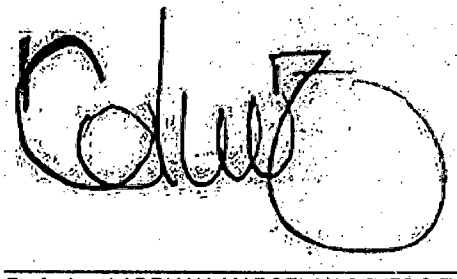
Encuentró a usuaria Minerva Aurora González García, identificada con Cédula venezolana VEN10676720 en servicio Ala B cama HOSA209, quien se encuentra alerta, estable, orientada, colaboradora, permite ser valorada y brinda la siguiente información: 55 años de edad, natural del estado Zulia y residente en Colombia desde hace tres meses. Indica que ingresó por frontera Cúcuta en compañía de hijos quienes fueron a recogerla. Usuaria irregular, no ha iniciado trámites de regularización de identidad en el país, toda vez que manifiesta que sólo venía de visita pero que su familia la ha convencido de radicarse en el país. NO cuenta con P.P.T, ni salvoconducto, por lo cual, no cuenta con aseguramiento al SGSSS. Escolaridad: Nula, refiere que no estudió - Analfabeta, indica no saber leer ni escribir, no firma. Ocupación: Se dedica a los cuidados y oficios del hogar. Estado civil: Unión marital de hecho desde hace 36 años con el señor Juan Vergara de 57 años de edad quien se desempeña laboralmente como ayudante de construcción. Refiere dos hijos quienes actúalmente tienen: 35 años de edad, sr Wilfran Vergara quien se desempeña laboralmente como ayudante en carpintería, nuera Katiuska González quien se dedica a los cuidados y oficios del hogar cel: 322 454 47 99 e hija Andreina González de 17 años de edad cel: 320 436 10 15.
Sistema actual de convivencia en tipología familiar extensa conformado por ellos cinco. Refiere adecuadas relaciones intrafamiliares, niega episodios y/o violencia entre sí, por otra persona o en otro contexto. Niega antecedentes y/o consumo de sustancias psicoactivas. Niega antecedentes de preclampsia, hipertensión y/o tensión alta. Niega anedentes o diagnósticos de infecciones de transmisión sexual. Niega patologías de base.
Indica que residen en casa en arriendo ubicada en el barrio Diana Turbay en la carrera 1 f # 48 r - 75 sur - números de contacto anteriormente relacionados, nuerea e hija, indica que esposo no cuenta con celular.
Ahora bien, manifiesta que el día 22/12/2022 accedió al servicio de urgencias por presentar dolor abdominal intenso, indica que médico tratante le comentó que tiene anemia pero que no tiene conocimiento sobre su estado de salud, evolución, ni razón por la cual lleva tantos días en hospitalización.

TRATAMIENTO

Por lo anteriormente expuesto, se verifica que en su ingreso le fue realizado estudio social de caso con base en el oficio expedido por la secretaria de salud, de acuerdo al decreto 2408 de 2018, dada población migratoria irregular en el artículo 2.9.2.6.3, dada la urgencia. Se brinda información sobre el estatuto temporal de permanencia con base en, la resolución 971 del 2021, de la cual, se le indica que ingrese a la página de migración Colombia/visibles para realizar el pre-registro virtual y posterior el registro biométrico presencial. para realizar el pre-registro virtual debe contar con una foto digital 3x4, documento de identidad (cedula de Venezuela, P.EP salvoconducto, pasaporte, registro de nacimiento), la prueba sumaria (documento expedido ya sea por una alcaldía local, junta de acción comunal, arrendatario, empleador o historia clínica en la cual evidencie su permanencia en el territorio nacional antes de la fecha 31 de enero del 2021, y debe tener los datos de la persona que la expida para verificación pertinente), realizar la encuesta socioeconómica en línea en la página de migración Colombia. Descargar el pre-registro y solicitar la cita para el enrolamiento biométrico. Toda vez que se radicará en el país, Usuaria refiere entender y aceptar.
SE SOCIALIZAN DERECHOS Y DEBERES COMO USUARIA DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD, REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR. . .
Por lo tanto, una vez realizada valoración por Trabajo Social, no se evidencian factores de riesgo social, se evidencia a paciente que cuenta con adecuada y sufuciente red de apoyo familiar para que le colaboren con trámites de regularización mencionados. Se evidencia a usuaria con actitud colaboradora y receptiva ante información brindada y recomendaciones dadas.
SE SUGIERE AL EQUIPO MÉDICO TRATANTE, BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE SU ESTADO DE SALUD, EVOLUCIÓN Y TRTAMIENTOS REALIZADOS, TENIENDO EN CUENTA LO MENCIONADO POR USUARIA, ACLARANDO DUDAS Y RESPONDIENDO INQUIETUDES DE MANERA OPORTUNA, gracias.
* Ahora bien, de acuerdo al decreto 780 artículo 2.1.1.4 "...En aplicación del principio constitucional de la buena fe, en las actuaciones que las personas adelanten ante cualquiera de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud se presumirá que sus afirmaciones y manifestaciones corresponden a la verdad material...".
Se da por terminada intervención, se cierra interconsulta por Trabajo Social. Egreso de la paciente cuando médico tratante lo defina.

RESPUESTA INTERCONSULTA

AREA	2LVN01 - LA VICTORIA TRABAJO SOCIAL
ESPECIALIDAD	TRABAJO SOCIAL
ANALISIS SUBJETIVO	Usuaria con nacionalidad venezolana irregular, quien ingresó al servicio de urgencias por presentar dolores abdominales, la cual, se encuentra recibiendo tratamiento intramural desde el día 22/12/2022.
ANALISIS OBJETIVO	VERIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO, REDES DE APOYO, ASEGURAMIENTO. * * * * * SE REALIZA PREVIO CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA COVID – 19***-



Profesional:ADRIANA MARCELA ACEVEDO TORRES
Registro Medico: 171765223-I
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

RESPUESTA

Encuentro a usuaria Minerva Aurora González García, identificada con Cédula venezolana VEN10676720, en servicio Ala B cama HOSA209, quien se encuentra alerta, estable, orientada, colaboradora, permite ser valorada y brinda la siguiente información: 55 años de edad, natural del estado Zulia y residente en Colombia desde hace tres meses. Indica que ingresó por frontera Cúcuta en compañía de hijos quienes fueron a recogerla. Usuaria irregular, no ha iniciado trámites de regularización de identidad en el país, toda vez que manifiesta que sólo venía de visita pero que su familia la ha convencido de radicarse en el país. NO cuenta con P.P.T, ni salvoconducto, por lo cual, no cuenta con aseguramiento al SGSSS. Escolaridad: Nula, refiere que no estudió - Analfabeta, indica no saber leer ni escribir, no firma. Ocupación: Se dedica a los cuidados y oficios del hogar. Estado civil: Unión marital de hecho desde hace 36 años con el señor Juan Vergara de 57 años de edad quien se desempeña laboralmente como ayudante de construcción. Refiere dos hijos quienes actualmente tienen: 35 años de edad, sr Wilfran Vergara quien se desempeña laboralmente como ayudante en carpintería, nuera Katiuska González quien se dedica a los cuidados y oficios del hogar cel: 322 454 47 99 e hija Andreína González de 17 años de edad cel: 320 436 10 15. Sistema actual de convivencia en tipología familiar extensa conformado por ellos cinco. Refiere adecuadas relaciones intrafamiliares, niega episodios y/o violencia entre sí, por otra persona o en otro contexto. Niega antecedentes y/o consumo de sustancias psicoactivas. Niega antecedentes de preclampsia, hipertensión y/o tensión alta. Niega anedentes o diagnósticos de infecciones de transmisión sexual. Niega patologías de base. Indica que residen en casa en arriendo ubicada en el barrio Diana Turbay en la carrera 1 f # 48 r - 75 sur - números de contacto anteriormente relacionados, nuerea e hija, indica que esposo no cuenta con celular. Ahora bien, manifiesta que el día 22/12/2022 accedió al servicio de urgencias por presentar dolor abdominal intenso, indica que médico tratante le comentó que tiene anemia pero que no tiene conocimiento sobre su estado de salud, evolución, ni razón por la cual lleva tantos días en hospitalización.

DIAGNOSTICO

D591 - OTRAS ANEMIAS HEMOLITICAS AUTOINMUNES

TRATAMIENTO

Por lo anteriormente expuesto, se verifica que en su ingreso le fue realizado estudio social de caso con base en el oficio expedido por la secretaria de salud, de acuerdo al decreto 2408 de 2018, dada población migratoria irregular en el artículo 2.9.2.6.3, dada la urgencia. Se brinda información sobre el estatuto temporal de permanencia con base en, la resolución 971 del 2021, de la cual, se le indica que ingrese a la página de migración Colombia/visibles para realizar el pre-registro virtual y posterior el registro biométrico presencial. para realizar el pre-registro virtual debe contar con una foto digital 3x4, documento de identidad (cedula de Venezuela, P.EP salvoconducto, pasaporte, registro de nacimiento), la prueba sumaria (documento expedido ya sea por una alcaldía local, junta de acción comunal, arrendatario, empleador o historia clínica en la cual evidencie su permanencia en el territorio nacional antes de la fecha 31 de enero del 2021, y debe tener los datos de la persona que la expida para verificación pertinente), realizar la encuesta socioeconómica en línea en la página de migración Colombia. Descargar el pre-registro y solicitar la cita para el enrolamiento biométrico. Toda vez que se radicará en el país, Usuaria refiere entender y aceptar. SE SOCIALIZAN DERECHOS Y DEBERES COMO USUARIA DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD, REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR. . . Por lo tanto, una vez realizada valoración por Trabajo Social, no se evidencian factores de riesgo social, se evidencia a paciente que cuenta con adecuada y sufuciente red de apoyo familiar para que le colaboren con trámites de regularización mencionados. Se evidencia a usuaria con actitud colaboradora y receptiva ante información brindada y recomendaciones dadas. SE SUGIERE AL EQUIPO MÉDICO TRATANTE, BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE SU ESTADO DE SALUD, EVOLUCIÓN Y TRTAMIENTOS REALIZADOS, TENIENDO EN CUENTA LO MENCIONADO POR USUARIA, ACLARANDO DUDAS Y RESPONDIENDO INQUIETUDES DE MANERA OPORTUNA, gracias.* Ahora bien, de acuerdo al decreto 780 articulo 2.1.1.4 "...En aplicación del principio constitucional de la buena fe, en las actuaciones que las personas adelanten ante cualquiera de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud se presumirá que sus afirmaciones y manifestaciones corresponden a la verdad material...".Se da por terminada intervención, se cierra interconsulta por Trabajo Social. Egreso de la paciente cuando médico tratante lo defina.

DIAGNOSTICOS

CIE 10	DESCRIPCION
D591	D591 - OTRAS ANEMIAS HEMOLITICAS AUTOINMUNES

Profesional:ADRIANA MARCELA ACEVEDO TORRES
Registro Medico: 171765223-I
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ◉ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2022.pdf	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO MARZO 2022.pdf	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO MARZO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO ABRIL 2022.pdf	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO ABRIL 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO MAYO 2022.pdf	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO MAYO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO JUNIO 2022.pdf	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO JUNIO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO JULIO 2022.pdf	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO JULIO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	OFICIO CAMBIO DE SUPERVISION OFICINA PCSC.pdf	OFICIO CAMBIO DE SUPERVISION OFICINA PCSC.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PS 1454 2022 COMUNICACIÓN SUPEVISOR 30-AGO.pdf	PS 1454 2022 COMUNICACIÓN SUPEVISOR 30-AGO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO AGOSTO 2022.pdf	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO AGOSTO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO SEPTIEMBRE 2022.pdf	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO SEPTIEMBRE 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	NC 3 CAMBIO SUPERVISOR 1.zip	NC 3 CAMBIO SUPERVISOR 1.zip	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PS 1454 2022 COMUNICACIÓN SUPERVISOR 26 OCT.pdf	PS 1454 2022 COMUNICACIÓN SUPERVISOR 26 OCT.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2022.pdf	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE 2022.pdf	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☑	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2022.pdf	PS - 1454 - 2022 CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo